



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CALDAS
SALA UNIATRIA DE DECISIÓN
MAGISTRADO SUSTANCIADOR: JORGE HUMBERTO CALLE LÓPEZ

Manizales, veintidós (22) de abril de dos mil veinticinco (2025)

RADICADOS	17001233300020190005100	
ACUMULADOS	17001233300020190031500	
MEDIO DE CONTROL	REPARACIÓN DIRECTA	
DEMANDANTES	MARÍA VICTORIA POBLADOR ORTIZ Y OTROS	
DEMANDADOS	ASSBASALUD E.S.E Y OTROS	
ASUNTO	APRUEBA LIQUIDACIÓN COSTAS	
AUTO	192	

Revisada la actuación procesal adelantada en el expediente de la referencia, se observa liquidación de costas elaborada por la Secretaría de este Tribunal (46 033 y 47 034 consecutivo Samai), conforme lo ordena el numeral primero del artículo 366 del Código General de Proceso, por tanto, por encontrarse ajustada a derecho se aprueba la misma.

NOTIFÍQUESE

JORGE HUMBERTO CALLE LÓPEZ
Magistrado Ponente

Firmado Por:

Jorge Humberto Calle Lopez
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional
003
Tribunal Administrativo De Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7e6014b129153249888acade6a318bc45adc9736f08020d7eada4de2b5a4474c**
Documento generado en 22/04/2025 04:15:18 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>